

Ciudad de la Costa, 2 de mayo de 2025

GOBIERNO MUNICIPAL DE CIUDAD DE LA COSTA
RESOLUCIÓN No. 135/2025 ACTA N°14/2025

VISTO: La necesidad de convocar Sesión Ordinaria del Concejo Municipal para el día 2 de mayo del corriente.

RESULTANDO: Que con motivo del feriado, no es posible sesionar el día 1 de mayo de 2025.

CONSIDERANDO: Que habiendo sido tratado en Sesión Ordinaria número 14, del 2 mayo de 2025, se hace necesario dictar el correspondiente acto administrativo.

ATENTO: A lo precedentemente expuesto.

EL GOBIERNO MUNICIPAL DE CIUDAD DE LA COSTA
RESUELVE:

1- DEJAR SIN EFECTO EL CONCEJO ORDINARIO DEL DÍA JUEVES 1º DE MAYO DEL 2025, PASANDO A SESIONAR DE FORMA ORDINARIA EL DÍA VIERNES 2 DE MAYO DE 2025.

2- POR LA SECRETARÍA DEL MUNICIPIO INCORPÓRESE AL REGISTRO DE RESOLUCIONES.

3- COMUNÍQUESE A LA SECRETARÍA DE DESARROLLO LOCAL Y PARTICIPACIÓN, Y A LAS DEMÁS OFICINAS CORRESPONDIENTES. CUMPLIDO ARCHÍVESE.-



Sonia Misirán
ALCALDESA
MUNICIPIO CIUDAD DE LA COSTA



Álvaro Peveré
CONCEJAL
MUNICIPIO CIUDAD DE LA COSTA



Beatriz Balparda
CONCEJAL
MUNICIPIO CIUDAD DE LA COSTA



Alejandro Avila
CONCEJAL
MUNICIPIO CIUDAD DE LA COSTA